

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo Disposicion

N	ú	m	P	rn	٠.

Referencia: EX-2024-104762070- -APN-DGD#MT

Partes Signatarias: UNIÓN PERSONAL DE FÁBRICAS DE PINTURAS Y AFINES c/ CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA PINTURA

CCT Nº 86/89

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante	
01/10/2024	\$ 1.273.162,92	\$ 3.819.488,76	